

Guayaquil 5 de Septiembre de 2005

Señores.
Accionistas de
BOGECOR S.A
Méjico.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las facultades que me otorga la legislación en la Ley, la Compañía, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que anexo y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, y que las cifras consignadas en el balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la Compañía.

Es todo lo que pude informar en honor a la verdad a los Señores accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente

JUAN VALLE SANTOS
COMISARIO

